



SOCIALIZACION DE DOCUMENTOS N° 001/2022

Fecha: 21 de Junio de 2022.

Local: Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

Participantes: Funcionarios y directores de la FAFI UNE

Sociabilización de los siguientes documentos de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, periodo 2022:

- 1- Plan de Trabajo.
- 2- Resolución N° 029.2022 Responsables del avance del Plan Operativo Institucional,
- 3- Resolución N° 067.2022 PLAN DE TRABAJO,
- 4- Resolución N° 068.2022 Manual de Funciones Versión 3: Abril 2022,
- 5- Resolución N° 072.2022 Políticas de Control Interno,
- 6- Resolución N° 073.2022 ENTREVISTAS 1 a funcionarios y directivos,
- 7- Resolución N° 076.2022 MANUAL MECIP como mecanismo procedimental institucional,
- 8- Resolución N° 089 Plan Operativo Anual,
- 9- Resolución N° 090.2022 Plan Operativo Institucional,
- 10- Resolución N° 092.2022 Manual de Funciones
- 11- Resolución N° 102 Informe de Seguimiento y Evaluación PEI UNE,
- 12 - Resolución N°106 Políticas de Gestión Institucional,
- 13- Informe de Gestión de Riesgos,
- 14- Informe de Procesos Evaluativos Planificados.

N°	NOMBRE y APELLIDO	C.I.N°	FIRMA	DEPENDENCIA
1	Claudia Almeida González	5576.577		Investigación
2	Maria Soledad Bogado	3417498		Investigación
3	Graciela Duarte M.	4.642.102		Investigación
4	Edgar Anibal Zelaya	7.908.503		Investigación
5	Fabian Lezcano	4.568.380		Investigación
6	Silma Mercedes	5.038.122		Investigación
7	Stella Morinigo	554827		✓
8	Patrocino Benítez Med	1882392		Inv. Investigación
9	Eleonor Zeller	1.020.881		Investigación
10	Fátima Viviana Villasboa García	3.256.009		Investigación
11	Héctor David Leñero	4.107.549		"
12	Liz Angélica Duarte F.	3.227.940		Investigación
13	Mirva S. Oviedo R.	1.181.122		Investigación
14	Gladys Brites	722.169		Investigación
15	Raquel Arguello Fernández	3.198.378		Investigación
16				



ACTA DE ENTREVISTA N° 002/2022

En Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, a los 22 días del mes de junio del año dos mil veinte y dos, siendo las 17:00 horas, en el Salón Auditorio de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, la Decana Dra. Paola Sánchez de Vergara, inicia la entrevista a los servidores públicos de la mencionada institución a fin de constatar la conciencia de sus funciones y responsabilidades, y de las consecuencias de apartarse de los controles y procedimientos establecidos en la institución.

La modalidad de la entrevista es de preguntas cerradas, que serán dirigidas de igual forma a todos los funcionarios:

1. ¿Reconocen, comprenden y participan en el compromiso asumido por la Universidad Nacional del Este, en la implementación y consolidación de un Sistema de Control Interno eficaz y eficiente?

Los entrevistados, sí reconocen, comprenden y participan en el compromiso asumido por la Universidad Nacional del Este, en la implementación y consolidación de un Sistema de Control Interno eficaz y eficiente.

2. ¿Reconocen y comprenden la Política de Control Interno de la UNE y la Política de Control Interno de la Facultad de Filosofía de la UNE?

Los entrevistados, sí reconocen y comprenden la Política de Control Interno de la UNE y la Política de Control Interno de la Facultad de Filosofía de la UNE.

3. ¿Reconocen, comprenden y participan activamente en el cumplimiento y logro de la misión y visión de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este?

Los entrevistados, sí reconocen, comprenden y participan activamente en el cumplimiento y logro de la misión y visión de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

4. ¿Reconocen, comprenden y participan activamente en el cumplimiento y logro del Plan Estratégico Institucional de la UNE, del Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y de su Plan de Acción?

Los entrevistados, sí reconocen, comprenden y participan activamente en el cumplimiento y logro del Plan Estratégico Institucional de la UNE, del Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y de su Plan de Acción.

5. ¿Reconocen, comprenden y practican los principios y valores plasmados en el Código de Ética, el Código de Buen Gobierno y Estilo de Dirección de la UNE y los Compromisos Éticos acordados y consensuados por la dirección donde presta servicios?

Los entrevistados, sí reconocen, comprenden y practican los principios y valores plasmados en el Código de Ética, el Código de Buen Gobierno y Estilo de Dirección de la UNE y los Compromisos Éticos acordados y consensuados por la dirección donde prestan sus servicios.



6. ¿Reconocen, comprenden y practican la Política de Gestión de Talento Humano establecida en el Plan Estratégico Institucional de la UNE, en el Código de Buen Gobierno y Estilo de Dirección de la UNE y en las Políticas de Desarrollo del Talento Humano de la Facultad de Filosofía ?

Los entrevistados, sí reconocen, comprenden y practican la Política de Gestión de Talento Humano establecida en el Plan Estratégico Institucional de la UNE, en el Código de Buen Gobierno y Estilo de Dirección de la UNE y en las Políticas de Desarrollo del Talento Humano de la Facultad de Filosofía.

7. ¿Reconocen y comprenden el Reglamento Interno de la Facultad de Filosofía de la UNE?.

Los entrevistados, sí reconocen y comprenden el Reglamento Interno de la Facultad de Filosofía de la UNE.

Firmas de los Entrevistados

Claudia Almeida

Graciela Duarte M

Vilma Mercedes

Soledad Bogado

Fabian Torcano

Stella Acuña

Edgar Anibal Zebuya

Patricio Benítez Novati

Cecilia Vellón

Fátima Viviana Villalba Barúa

Fátima Viviana Villalba Barúa

Hector David Mendez

Liz A. Duarte

Miriam Ordoñez

Raquel Arguello Fernández

Mag. Raquel Arguello Fernández
 Coordinadora de T.F.G
 Facultad de Filosofía UNE